ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURFCOMPANY S.A.,

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En el cantón Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en urbanización Terra Nostra conjunto Ibiza V36 km 14, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SURFCOMPANY S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas:1) Señor José Carlos Cattan Armijos, Gerente General y a la vez propietario de 400.00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Señor Gustavo Xavier Armijos Arzube, propietaria de 400.00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Secretario de esta sesión Ing. Gustavo Fernando Armijos Vélez y actúa como Presidente Ad-hoc, Señor Gustavo Xavier Armijos Arzube; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($ 1.oo) cada una de ellas, que por estar pagadas en el ciento por ciento de su valor cada acción confiere el derecho a un voto. Por estar presentes todos los accionistas representantes del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad en el artículo 239 de la ley de compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el **Orden del Día** fijado por unanimidad: **PRIMERO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y EL COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019; SEGUNDO) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE) Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2019.** Concurre también a esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, la Ing. Gustavo Fernando Armijos Vélez, en calidad de Secretaria de la junta. Preside la sesión el señor Gustavo Xavier Armijos Patiño. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden. El Presidente, considerando que en la reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, y dispone de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el designado Secretario, la Ing. Gustavo Fernando Armijos Vélez procede a dar lectura del Informe de la Administración y el Informe del Comisario de la compañía mocionando los mismos sean aprobados por la Junta General salvo tuvieren observaciones respectos a los mismos. Luego de escuchar la lectura de dichos informes, la Junta General por unanimidad de votos, **RESUELVE: UNO) APROBAR SIN OBSERVACIONES LOS INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019; documentos todos ellos que se encontraron oportunamente a disposición de los accionistas Acto seguido la Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, **RESUELVE: DOS) APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO,**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. Una vez resuelto el segundo punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos de la misma fecha. **f.) Ing. Gustavo Fernando Armijos Vélez Secretario de la junta; f.) Señor Gustavo Xavier Armijos Arzube actúa como Presidente de la junta.**

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- Guayaquil, 20 de Febrero del 2019.

Gustavo Xavier Armijos Arzube

Gerente General